

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA  
DE FECHA 15 DE MAYO DEL 2020  
HORA 09:00 AM.



En la Ciudad de Huancavelica, siendo las nueve de la mañana del día quince de mayo del año dos mil veinte, reunidos los integrantes del Consejo Regional vía videoconferencia a través del aplicativo Google Meet, bajo la conducción del presidente del Consejo Regional **Mg. Pelayo Marca Villantoy**, y con la asistencia de los Consejeros Regionales siguientes:

- Tito Arcenio Castro Huamán
- Teobaldo Quispe Guillen
- Maritza Marleny Ravelo Chávez
- Micaela Emperatriz Sotelo Berrocal
- Fernando Clemente Arana
- Ernesto Sánchez Zorrilla
- Fredy Roland Vidalón Peralta
- Gianina Sánchez Almonacid
- Jaime Escobar García
- Hugo Romel Espinoza Ancalle

Contando con el quórum reglamentario, el presidente del Consejo Regional, dio por iniciada la sesión ordinaria, disponiéndose dispensar la lectura del acta de sesión anterior para la siguiente sesión de acuerdo con el reglamento interno de consejo regional.

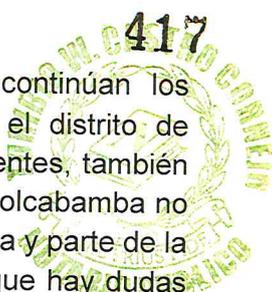
**DESPACHO:**

- **OFICIO MÚLTIPLE N° 083-2020/GOB.REG.HVCA/GGR; Pasa a orden del día.**

**I. INFORMES:**

**El consejero Tito Castro Huamán;** Informó lo siguiente: realizó la revisión de los productos que han adquirido para las canastas que el gobierno regional ha visto por conveniente distribuir a las personas que más que más necesitan en la región, menciona que las canastas han distribuido por distritos, refiere que su persona acudió al distrito de Acraquia ante el llamado de algunos ciudadanos, quienes mencionaron que la quinua estaba en mal estado, los productos están almacenados en su auditorio de la municipalidad distrital de Acraquia, constató que la quinua se adquirió sin ser pelado directamente de los productores, también realizó el pesado de los productos, menciona que todos tienen el peso tal como indica el plan, en caso de la palta no pueden estimarse en kilogramos, menciona que todas las dudas y quejas se aclaró en el momento, asimismo informa que es importante nombrar a funcionarios que se esmeren en realizar un buen padrón que llegue a las personas más vulnerables en estos momentos de la pandemia, refiere que el funcionario que estaba a cargo de la provincia de Tayacaja no ha realizado una buena labor en cuando al padrón, porque hay personas que no merecen recibir las canastas, en algunos casos son trabajadores de la municipalidad, del sector salud, educación y otros.





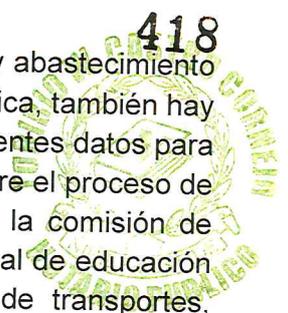
**La consejera Maritza Ravelo Chávez;** Informó lo siguiente: que continúan los problemas en el tema de contrataciones del personal de salud en el distrito de Colcabamba, también por la renuncia de los médicos que estaban presentes, también por la conclusión de los médicos Serumistas, refiere que en el caso de Colcabamba no solo atiende al distrito como capital, sino también al distrito de Andaymarca y parte de la provincia de Churcampa, por eso es la preocupación, también informa que hay dudas respecto a que el gobierno regional habría tenido la dotación de mascarillas por parte de empresas, como: Electro Perú, asimismo la entrega de parte del gobierno central, las cuales no han sido destinadas ninguna de ellas a la provincia de Tayacaja, también informa que en la zona de Llocce en Colcabamba sus autoridades comunican que no ha iniciado las clases, porque aún no se designa al docente, al respecto puso de conocimiento a la Ugel para que resuelva este tema. Informa que hay muchas observaciones, la misma que hicieron las municipalidades al padrón de beneficiarios del paquete alimentario que el gobierno regional viene entregando, al respecto solicitó a la gerencia regional de desarrollo social para que remitan la información. Informa también que ayer se apersonó a mesa de partes del gobierno regional de Huancavelica y también no han habilitado ningún medio electrónico para que se pueda atender, en este momento no se está atendiendo, algunas gerencias recepcionan documentos y otras no, por otro lado, deja constancia de que continua hasta la fecha sin concretarse el pedido que se realizó en el mes de marzo para la implementación de equipos diferenciados para la atención Covid 19 en el hospital de Pampas.



**La consejera Micaela Sotelo Berrocal;** Informó lo siguiente: que a la fecha existe nueve casos de Covid 19 en Huaytará, siete que son de la población, y los demás son miembros del ejército, en el distrito de Laramarca hubo un caso positivo en una gestante que lo trajeron de emergencia de la ciudad de Ica, porque en la región vecina no quieren adender, al respecto solicita que el gobernador regional de Huancavelica coordine con su homologó para que se atienda a los pobladores de Huaytará, también informa respecto a los profesionales de salud, refiere a inicios del mes de mayo, los Serums culminaron su año y se han retirado, se convocó y no se ha cubierto las plazas y están quedando vacios de profesionales para los establecimientos de salud, al respecto se presentaron los informes de requerimientos a la sede central; y a los superiores inmediatos y hasta la fecha no hay respuesta. En cuanto a la distribución de las canastas con productos hasta la fecha todavía no hay una programación, no se realiza la entrega, se desconoce de la adquisición a los proveedores de la zona,

**El consejero Teobaldo Quispe Guillen;** Informó lo siguiente: que hay quejas de que no llega los EPPs (Elementos de protección personal) a los establecimientos de salud, por otro lado, también informa respecto al cambio climático, que ya se siente el friaje, que también es un problema, la población de la zona altoandina están presentando sus quejas por la pérdida de sus cosechas, por granizada, como es el caso del distrito de Ccochaccasa en la provincia de Angaraes, refiere que el ejecutivo encargo a la dirección regional agraria para cuantificar las pérdidas, por lo que se está solicitando al seguro agrario para que responda de esta situación, por otro lado hay quejas de parte de los productores de camélidos que se está presentando neumonía en sus animales al respecto debe haber un informe del sector competente, y que se va hacer al respecto.





Por otro lado, respecto al tema educación continua el problema, no hay abastecimiento de internet y medios de comunicación a nivel de la región de Huancavelica, también hay quejas de las clases virtuales, que los propios docentes no tienen suficientes datos para acceder a internet, con más razón los estudiantes, también informa sobre el proceso de racionalización, el Sutep está preocupado y solicita una reunión con la comisión de educación para ver sobre su situación, que a su vez la dirección regional de educación informe al respecto, también refiere que es preocupante el tema de transportes, asimismo las obras, que obras van a reiniciar; y sobre la cartera de proyectos programados para ejecutarse en este año, los mantenimientos rutinarios y periódicos que a la fecha no se sabe, por lo que es pertinente que la gerencia de infraestructura y la dirección regional de transportes y comunicaciones informen.

**El consejero Fernando Clemente Arana:** Informó de lo siguiente: con fecha 12 de mayo del presente se tuvo una reunión en el hospital Zacarías Correa Valdivia, refiere lo cual permitió recabar algunas informaciones; sobre el plan de contingencia que el consejo regional aprobó con un presupuesto de 7 millones 246 mil soles, el cual se solicitó a los funcionarios correspondientes para que informen de qué manera se realizó las comparas de los ventiladores mecánicos, se tiene entendido que se hicieron la compra de cinco ventiladores que fueron intervenidos por la fiscalía y la contraloría para su investigación; tal es el caso que estos ventiladores estarían sin uso, menciona por información del director que por una necesidad tuvieron que utilizar dos ventiladores que a la fecha no hicieron ningún informe, refiere con oficio 604-2020 solicitan el apoyo técnico con ingeniero biomédico para el día de ayer para su intervención de estos equipos para tener en operatividad toda vez que el hospital es referencial exclusivo para Covid 19, por otro lado, informa con respecto a recursos humanos dentro del plan, el consejo regional aprobó 326 mil soles para los tres meses, sin embargo se tiene un informe de la oficina de epidemiología, mediante el médico cirujano José Luis Rodríguez Toscano por un monto mensual de 301 mil soles, el cual abarca a 68 trabajadores exclusivos que trabajan para Covid 19, pero dentro del presupuesto existen 91 trabajadores, por lo que está solicitando la planilla respectiva para conocer y hacer un cruce de información de quienes realmente están laborando, menciona que lo que preocupa es los intensivistas que están ganando 1000 soles diarios y estos trabajan solo 15 días, también informa que existen 94 trabajadores de priorización de grupo de riesgo, respecto a los trabajadores mayores a 60 años de acuerdo al D.U. 026, de los cuales existen 35 mayores de 60 años y 59 trabajadores vulnerables, los cuales son 94 trabajadores no estarían laborando en el hospital Zacarías Correa Valdivia, también se debe tener de cuantos trabajadores hay en la sede central, por lo que se tiene que aplicar el protocolo correspondiente, respecto a los bonos extraordinarios, en sesión anterior de ha pedido el pago correspondiente de estos bonos a todos los trabajadores del sector salud, quienes estén comprometidos con el trabajo de Covid 19. Sobre reactivación económica, el plan presentado por el gerente general es genérico, lo que se quiere es lo específico, los funcionarios no se están tomando el tiempo suficiente para hacer un análisis respectivo, no hay novedad para la reactivación de la economía en el año 2020, solicita al sustento respectivo de cada uno de ellos en la presente sesión, sobre todo en el sector de desarrollo económico que es muy importante hoy en día.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

**El consejero Ernesto Sánchez Zorrilla;** Informó lo siguiente: la semana pasada los distritos de Anchonga y Ccochaccasa han sido afectados por una fuerte granizada, como las comunidades de Anchonga, Chontacancha, Villahuasapampa, Parco Alto, Chacapunco, entre otros, con un total de 430 hectáreas de cebada y 260 hectáreas de trigo, asimismo las comunidades de Ccochaccasa, Velasco Pampa, Unión Progreso, Tablapampa y otros con un total de 26 hectáreas de cebada, refiere que tuvo la inmediata asistencia de los lugares para la verificación y evaluación de los productos y aéreas dañadas por parte del personal de la agencia agraria de Lircay, quienes informaron que estos productos están registrados en el seguro agrario, piden que la dirección regional agraria realice las gestiones, porque los agricultores por esta emergencia no pueden trasladarse a las oficinas a gestionar, asimismo piden al gobierno regional el apoyo necesario para la población afectada. También informa que sostuvo comunicación con las personas encargadas de apoyo a los familiares que se encuentran albergados en la ciudad de Lima, en el lugar Horacio Zevallos de Huaycan local de la federación interdistrital de Angaraes, aquí se encuentran 40 personas entre niños, mujeres, varones y adultos, por lo que pide el apoyo para el traslado de estas personas, así como para que realicen la cuarentena, refiere que alguna de estas personas están sin alimentos, asimismo informa que coordinó con el señor Gino del Coer, y espera que se efectuó lo más antes posible el traslado de las personas a los albergues.

*[Handwritten signature]*

**El consejero Fredy Vidalón Peralta;** Informó lo siguiente: el día de ayer se inició en los distritos de Chincho y Santo Tomas de Pata la distribución de canastas familiares, en el cual hubo quejas porque los beneficiarios están personas que están consideradas con el bono familiar, algunos están dentro de los programas, por lo tanto hay duplicidad, hay otras personas que no han sido consideradas, refiere que hay malestar, asimismo, informa en cuanto a los productos, menciona que la palta no estaría en buenas condiciones, sería producto de descarte, también los productos debieron ser distintos a la zona donde se produce, respecto también hay queja, por ejemplo; al que tiene papa más papa, al productor de palta más palta, con referencia al padrón estuvo manejado mal. no tiene justificación. En el tema educativo, se sabe que las instituciones educativas están cerradas, la atención administrativa también es vía whatsapp e internet, menciona que hubo una aprobación y distribución de presupuesto para la adquisición de productos de limpieza para las instituciones educativas, sobre esto se pide que se realice el informe respectivo puesto que hay quejas, en algunas instituciones hay presencia de roedores en las aulas y otros ambientes, por lo tanto es otra preocupación.



*[Handwritten signature]*

**La consejera Gianina Sánchez Almonacid;** Informó lo siguiente: el día 11 de mayo su persona y demás autoridades se han constituido al distrito de Marcas, que es uno de los lugares de ingreso a la provincia de Castrovirreyna y a la región de Huancavelica, refiere que se implementó el hospital móvil, así como una ambulancia exclusivo para atender casos de Covid 19, asimismo informa en Castrovirreyna se realizó la contratación de personal médico y dos profesionales más, en la zona sur y zona norte de Castrovirreyna lamentablemente el apoyo del personal policial no es efectivo, en un principio se contaba con 11 policías en cada zona mencionada, a la fecha solo hay dos o tres efectivos, menciona que en un inicio solicitó el apoyo del miembros del ejército, manifiesta que la queja de la población de diferentes lugares de Castrovirreyna en cuanto a las canastas

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

que va distribuir el gobierno regional, hasta estos momentos todavía no se hizo nada, en el padrón hay regidores que están considerados como beneficiarios de la canasta, inclusive profesores y personas que reciben un sueldo de parte del Estado, esas observaciones se realizó, y es la molestia, otro aspecto, es que actualmente en Castrovirreyna están en cosecha de palta y papa, y se va distribuir esos productos que ya las familias cuentan en cantidad.



**El consejero Hugo Espinoza Ancalle;** Informó lo siguiente: que el día 12 de mayo participó en la firma del convenio entre el gobierno regional de Huancavelica y la federación interdistrital de la provincia de Acobamba a fin de habilitar zonas de cuarentena en la ciudad de Lima, donde más de 800 personas de origen huancavelicano cumplan la cuarentena antes de volver a sus hogares, el compromiso del gobierno regional es asumir los gastos de acondicionamiento, alimentos, servicios médicos, implementos de bioseguridad y vigilancia, la suscripción de convenio entre ambas instituciones es por 50 días, iniciando de esta semana, por otro lado, expresa su preocupación por la baja ejecución de presupuesto designado para atender la emergencia sanitaria Covid 19 a nivel del gobierno regional de Huancavelica, ocupando los últimos lugares con 11,05% del total, equivalente a más de 18 millones de soles, por eso solicita al ejecutivo regional un informe por esta baja ejecución.

**El consejero Jaime Escobar García;** Informó lo siguiente: acudió a la gran mayoría de los distritos de la provincia de Acobamba para verificar las canastas que están preparando para la entrega correspondiente, encontró granos en mal estado, el cual se hizo de conocimiento al director, y le informaron que han cambiado estos productos, de igual forma en la capital de la provincia de Acobamba, la quinua estaba en mal estado, al respecto le informaron que es por el precio, refiere que han venido los empresarios de Ayacucho para ofrecer este producto a 7 y 7.50 soles el kilogramo, y como gobierno regional se está pagando solo 5,20 soles, también este producto ha sido cambiado, de igual forma, en la parte beneficiaria tiene con nombres y apellidos a profesionales, inclusive esposas de policías y médicos que están consideradas como beneficiarias, refiere que a la fecha lo han cambiado esta relación, por otro lado, informa que personas están comunicándose de la zona de Ricardo Palma, los cuales en una primera instancia salieron positivos con el Covid 19, ya se encuentran un mes, es detalle es lo siguiente; sus hijos menores han salido negativos y están en los diferentes distritos de la provincia de Acobamba, pero los padres se han quedado varados y han cumplido el mes y ya quieren retornar, y existe un protocolo y quien autoriza es el sector salud, son 41 personas que están en Ricardo Palma. Informa que la municipalidad distrital de Caja, provincia de Acobamba está albergando a 91 personas, las mismas a la fecha están cumpliendo su cuarentena tal como menciona los protocolos. Informa que la granizada ha caído en varios lugares, en la provincia de Acobamba también afectó a 03 distritos: Paucará, Anta y Rosario, coordinó con el director de la Drah, quien informó que los seguros agrarios no cubren, sino afectado a más del 50%, tiene afectar al 60, 70 u 80% para que puedan atender.

## II. PEDIDOS:

**El consejero Jaime Escobar García realiza los siguientes pedidos:**





- Solicita al gobierno regional de Huancavelica para que brinde el apoyo a las 42 personas de acuerdo a los protocolos para Covid 19 que se encuentran en Ricardo Palma, Lima.
- Solicita para que el gobierno regional de Huancavelica atienda al distrito de Caja de la provincia de Acobamba, de acuerdo al documento presentado por el señor alcalde del referido distrito para la atención de las personas que están en aislamiento por Covid 19.

**El consejero Hugo Espinoza Ancalle realiza los siguientes pedidos:**

- Solicita que el gerente general regional realice un informe detallado con respecto a la ejecución presupuestal asignado para enfrentar la emergencia sanitaria Covid 2019 en la región Huancavelica.

**La consejera Gianina Sánchez Almonacid realiza los siguientes pedidos:**

- Solicita a la gobernación regional para gestionar la presencia de miembros del ejército para reforzar el control y vigilancia en la provincia de Castrovirreyna.

**El consejero Fredy Vidalón Peralta realiza los siguientes pedidos:**

- Solicita a la gerencia regional de infraestructura realice un informe detallado del avance físico financiero de todas las obras paralizadas por cada unidad ejecutora; y las condiciones para su reinicio correspondiente.
- Solicita para que el gerente regional de planeamiento y presupuesto informe sobre el inicio de la ejecución de obras nuevas por cada provincia luego de la emergencia sanitaria.
- Solicita que el sub gerente de estudios de pre inversión informe sobre los proyectos de inversión que se hayan viabilizado en el periodo de emergencia.
- Solicita a la dirección regional de agricultura remita las copias de las órdenes de compra de los productos de la canasta familiar adquiridas por cada provincia.

**El consejero Ernesto Sánchez Zorrilla realiza los siguientes pedidos:**

- Solicita un informe documentado del presidente del consejo regional sobre el paradero y la situación de las camionetas designadas al consejo regional, respecto a la unidad alquilada, copia de contrato, copia de facturas pagadas mensualmente al proveedor, así como del gasto de combustible mensual desde el inicio de su gestión hasta la fecha.
- Solicita a la gerencia general regional para que ordene a quien corresponda el inicio inmediato del proyecto de inversión IOAAR "Sala de internamiento, monitor multi parámetro en el hospital Lircay para el triaje diferenciado del tratamiento de Covid 19.
- Solicita exhortar al ejecutivo regional para que emita un pronunciamiento con respecto a las declaraciones realizadas en un medio de comunicación de alcance nacional del alcalde distrital de Anchonga, provincia de Angaraes, quien declaró que no hay ningún apoyo departe del gobierno regional para los casos de coronavirus.





**El consejero Fernando Clemente Arana, realiza el siguiente pedido:**

- Solicita informe del gerente general de las acciones que viene tomando para el traslado de las personas que están varadas en diferentes regiones.
- Solicita la participación del director regional de educación de Huancavelica para que informe respecto a la adquisición de kits de higiene y el presupuesto de mantenimiento de las instituciones educativas de los tres niveles.
- Solicita al ejecutivo regional destinar presupuesto para viáticos para los especialistas que realizan acciones de monitoreo y seguimiento de materiales educativos, pago de luz, combustible para la compra de los tablets.

*[Handwritten signature]*

**El consejero Teobaldo Quispe Guillen realiza los siguientes pedidos:**

- Solicita la revisión del cumplimiento del plan de contingencia Covid 19.
- Solicita un informe de la situación actual de los hospitales móviles.
- Solicita un informe de las obras que han sido estancadas desde el 2011 hasta la fecha, como son; los polideportivos y otros.

*[Handwritten signature]*

**La consejera Micaela Sotelo Berrocal realiza los siguientes pedidos:**

- Solicita al gobernador regional de Huancavelica para que coordine con su homologado de Ica para que los pacientes con Covid 19 de procedencia de Huaytará sean atendidos en los establecimientos de salud de Ica.
- Solicita la atención con carpas, colchones, frazadas y otros por parte de Indeci Huancavelica, de acuerdo a los documentos presentados por los alcaldes distritales, quienes solicitaron el apoyo mediante comunicación virtual.
- Solicita el informe por provincia de gastos de los traslados humanitarios y aislamientos que efectuó el gobierno regional de Huancavelica.



**La consejera Maritza Ravelo Chávez realiza los siguientes pedidos:**

- Solicita para que el gerente general regional informe sobre la atención a las personas varadas en la ciudad de Lima.
- Solicita la participación en la presente sesión del representante de la comisión organizadora de la federación regional de pequeños mineros y mineral artesanales de la región Huancavelica, para tratar el tema de reactivación económica en el sector minero.

*[Handwritten signature]*

Al respecto el pleno del consejo regional autorizo la participación solicitada.

**El señor Edison Huamán Quispe**, representante de la comisión organizadora de la federación regional de pequeños mineros y mineral artesanales de la región Huancavelica manifiesta que su pedido es básicamente para sustentar el reflote económico de la región y el país, refiere que en este tiempo de crisis que conocemos, las familias han agotado sus últimos recursos en cuanto a su economía, en ese sentido se está viendo como alternativa, teniendo en cuenta que Huancavelica cuenta con recursos minerales reflotar esta actividad generando empleo, asimismo solicita al gobernador regional para que muestre interés y preocupación en la pequeña minería y minería artesanal, también pide la implementación y activación de los protocolos de salubridad frente al Covid 19 para el reinicio de las actividades mineras en todos sus

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

procesos y etapas, refiere que actualmente este sector está paralizado en Huancaavelica existen más de 1000 mineros artesanales que están en proceso de formalización.



**ORDEN DEL DÍA:**

**PRIMERO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL REGIONAL SOBRE EL PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE LA REGIÓN HUANCVELICA DESPUES DE LA CUARENTENA.**

El Gerente General Regional, menciona; que el proyecto se estaba encaminando antes de la declaratoria de emergencia sanitaria y ahí se trunco, menciona que la idea era elaborar proyectos a nivel de las parcelas, pequeñas intervenciones con pequeños montos dando una intervención directa a los productores, este estudio estaba con las fichas certificadas, lo faltaba era aprobar el estudio definitivo que sería la incorporación de la programación multianual 2021 - 2022, menciona que también tiene la propuesta cuatro en el programa de inversión: mejoramiento de servicios de apoyo al desarrollo productivo agrícola orgánico, refiere que estaban a punto a aprobar el expediente del programa orgánico, se quedó detenido, sin embargo, ya están en esta etapa de aprobar el mencionado programa e iniciar su ejecución con un alance de inversión que está por definirse, por otro lado manifiesta dentro de las estrategias esta el cofinanciamiento, hoy se está emitiendo un documento a la PCM a nivel de la mancomunidad regional para solicitar el primer Gore con el ejecutivo a fin de sostener las reuniones bilaterales con los ministerios para plantear el plan de reactivación económica a nivel de la mancomunidad, refiere que aquí se va plantear el tema de financiamiento de los presupuestos del programa orgánico, que no estaba previsto en la programación de inversiones del presente año. En el tema de camélidos sudamericanos la propuesta es la intervención multisectorial para la adquisición de fibra de alpaca a través de compras públicas, en este aspecto el gobernador regional ha logrado hacer gestión a través del Ministerio de Agricultura, refiere que sostuvo dos reuniones por plataforma con el director de ganadería del Minagri, para coordinar un plan de negocio multisectorial. Otra propuesta es la atención con ovas embrionarias para la producción de truchas y repotenciar de los centros acuícolas, la meta es la siembra de truchas en 123 centros acuícolas a nivel de las 07 provincias. Otra propuesta es el programa especial de créditos para los acuicultores para lo cual implementar un registro de los productores vulnerables, habilitar un link para la inscripción y tender la data que permita tener registrado a los productores, la siguiente propuesta es la reactivación de las Pymes y cooperativas, aquí también hay que hacer un registro electrónico y la formalización de los agentes económicos informales, para que accedan a unos créditos para fortalecer su capacidad operativa, la meta a diciembre es 1000 Pymes que acceden a financiamiento o capital, más de 50 agentes económicos formalizados. En el sector de comercio exterior, programa de capacitación a través de tecnologías de información, marketing digital, comercio electrónico, implementación de un hardware y software para el desarrollo de comercio electrónico, realizar negocios virtuales, dentro de las estrategias bus alianzas con organizaciones y empresas que realizan comercio exterior, la meta a diciembre son organizaciones articuladas al comercio exterior electrónico, cuatro ruedas de negocios virtuales agropecuarios. En turismo, promoción de la oferta turística, se va facilitar plataformas de oferta y venta de paquetes bioseguros; la estrategia es la elaboración de materiales de promoción y difusión del potencial turístico y de prestadores turísticos, esta

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin.



Handwritten signature in blue ink at the bottom center.

424

actividad va tener su proceso de maduración que es a mediano plazo. Por otro lado, la confección de mascarillas artesanales de protección viral ante la pandemia, se está elaborando una ficha técnica que homogenicen las mascarillas de acuerdo a las especificaciones técnicas sanitarias que establece el Ministerio de Salud, los artesanos podrían iniciar la producción de mascarillas, la meta a diciembre es la producción de 30 mil mascarillas por los artesanos de la región Huancavelica. Otra propuesta es la tienda virtual para empresas turísticas a nivel nacional, este también es un tema a mediano plazo, por lo tanto se debe empezar a elaborar las propuestas y avanzar en la comercialización y posesionamiento a través de medio digital, la meta es 20 empresas recomendables a nivel regional. Innovación y competitividad, el acceso de las organizaciones agrarias a fondo Agroideas del Minagri por 75 millones de soles, las acciones es contar con los criterios de elegibilidad de organización agropecuaria, aquí también es incluir a las organizaciones que no han accedido al Procompite, también esta la formulación de nuevos planes de negocios con Agroideas, que tiene la predisposición para impulsar mayor cantidad de planes, que permitan en tiempo no muy largo ejecutar estos planes, la meta a diciembre son 20 planes de negocios, 800 familias, 8 mil jornales fortalecidos y captar cerca de 5 millones de soles al fondo de Agroideas y que podría incrementarse a 8 millones de soles, inclusive a 10 millones, la propuesta dos es la ejecución de 120 planes de negocios a través de Procompite 2019 que suman los 17 millones de soles, las metas son la ejecución del 50% de los planes y la continuidad de otros 50 al próximo año que van a dinamizar la economía regional. En lo que es energía y minas, aquí hay un tema de los mineros artesanales, la idea es darle el proceso de formalización y la reactivación, refiere que han estado en este proceso, pero la brecha en cuanto a la formalización de los pequeños mineros artesanales es bastante, esto se tiene que avanzar, la meta es 25 formalizadas. El tema de sistemas de protección mediante la instalación de pararrayos, es un proyecto que estaba en fase de elaboración de estudio de pre inversión, se tuvo varias muertes desde el año pasado por el temas de descargas eléctricas por rayos, refiere que esto se va retomar para culminar los estudios y hacer el financiamiento para la instalación de los pararrayos para 300 localidades, menciona que eso es en el marco, en el tema de las actividades del plan de reactivación económica.

Va pasar a exponer el plan de reactivación de inversiones, por el tiempo asignado solo se va remitir a los proyectos, la activación de obras va en ese marco de reactivar la economía, tiene cuatro fases, mayo comercio, construcción servicios de turismo, fase dos, industria, minería, comercio, fase tres, en el mes de julio, construcción y saneamiento; y fase cuatro agosto, donde están los sectores que ha establecido según norma por el gobierno central, refiere que el objetivo es ir en forma gradual y la reactivación de las obras paralizadas, hay una metodología de la reactivación de las obras, es más teórico y normativo; refiere que se va remitir a las obras en sí, en una primera fase hay trece proyectos que tiene que ver con un tema lineal por un monto de 93 millones, son proyectos que se han iniciado, en algunos casos están en estudios definitivos, ahí se tiene sistemas de riego, carretera vecinal, saneamiento básico, proyectos en diferentes localidades de las provincias.

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*



**La consejera Maritza Ravelo**, menciona; que esta situación es nueva, y se tiene que adaptar, refiere respecto a las obras que se encontraban inconclusas, por ejemplo, la infraestructura de los bomberos, asimismo de la dirección de educación y el estadio.

**El Gerente General Regional**, menciona, respecto a la obra de los bomberos, es un tema de adquisición de vehículos y equipos como escaleras telescópicas para apagar incendios, este asunto está en revisión, por ejemplo en Huancavelica no hay edificios, respecto a los vehículos son para exportar, por eso no se incluyó en la primera fase, posiblemente se incorpore en la fase dos y tres.

**La consejera Micaela Sotelo Berrocal**, pregunta; como se está viendo el programa Trabaja Perú, como se está viendo para el cofinanciamiento a las municipalidades de proyectos que han sido aprobados.

**El gerente general regional**; refiere que en el tema de Trabaja Perú a nivel de la mancomunidad están poniendo como punto de agenda para tratar en el Gore Ejecutivo, porque dentro de la estructura que emitió el gobierno central en esta primera fase, no está el tema de Trabaja Perú, como lo manifestó la consejera Sotelo se tiene propuestas viabilizadas que están requiriendo presupuesto, la política para este año es dar mayor impulso a generar la atención rápida y temporal a la población.

**El consejero Teobaldo Quispe Guillen**; menciona, que sumando los proyectos, en fase dos presentan 17 proyectos, sin embargo arriba menciona 16, la pregunta concreta en este punto es, si van a ser los 43 proyectos ejecutados en el año, y como queda los proyectos de envergadura, como es por ejemplo del aeropuerto, las infraestructuras de riego en las siete provincias. En lo que respecta a infraestructura, el monto es de 143 millones soles de acuerdo a la ponencia que hizo el señor gerente general, otra pregunta es para la gerencia de desarrollo económico, en la dirección de camélidos sudamericanos y la producción se dio a conocer estrategias concretas de lo que se va hacer, pero en otros sectores no se ve claro, no hay consistencia como por ejemplo en la dirección de comercio exterior y turismo, por otra parte, señala que en la región Huancavelica el 70% la población se dedica a la actividad agropecuaria, hay diferentes productos que se produce en diferentes pisos ecológicos, y se debe plantear estrategias para la reactivación económica.

**El Gerente General Regional**, menciona que el tema de las obras, hay protocolos que se debe cumplir, las obras no se van iniciar normalmente, hay protocolos de distanciamiento, el tema sanitario, entonces, eso implica una reprogramación de los cronogramas, como ejecución, también pueden demandar adicionales y otros, refiere que hay todo un tema que se está trabajando de acuerdo a las directivas para iniciar las obras que ya están identificadas, principalmente son obras de carácter lineal, se está hablando de carreteras, porque los trabajadores pueden estar a distancias considerables, respecto a las obras de envergadura, eso sigue su curso, está en la fase de estudio y se puede avanzar, el equipo puede trabajar remotamente, el proyecto de la carretera Huancavelica - Rumichaca está en pleno proceso, el estudio del aeropuerto también, lo de Huancavelica - Yauli - Pucapampa . Paucará igual, entonces los proyectos

Handwritten signatures in blue ink on the left margin.



Handwritten signature in blue ink at the bottom center.

de envergadura y riego están encaminados, hay un plan de la subgerencia de estudios respecto a los expedientes técnicos. En el tema de actividades en el plan de reactivación se está dando mayor peso al tema agrícola, en la propuesta cuatro están hablando de gestionar el cofinanciamiento para el programa orgánico, aquí están los proyectos que tienen que ver con todas las potencialidades, de producción, y de llevar al mercado estos productos. Las fases tienen sus actividades y especificadas, en la fase de turismo se habla de restaurantes y deliveri, también de transporte de carga, los temas vinculados a telecomunicaciones, los complementarios para la agricultura y almacenamiento, esto está en la primera fase, la segunda fase de turismo ya empieza las empresas prestadoras de servicios, en el tema de turismo y artesanía todavía no se va empezar, es un tema de mediano plazo; en artesanía si está orientado a la compra de la fibra de alpaca, con esto se va canalizar a los artesanos para la elaboración de chompas y gorros de esta manera tener ingresos, esto está en el plan, otro es el tema de las mascarillas que es otro componente. pero si se tiene que impulsar con mayor detalle algunas ideas innovadoras y se puedan implementar en ese marco.

**El consejero Fernando Clemente Arana;** menciona, que en el tema de la reactivación económica hay cuatro fases, se han centrado al tema económico, pero también se tiene que hablar de desarrollo social, también de la gerencia de recursos naturales que hay actividades que se están realizando, refiere es que el plan sea específico, con estadística, como llegamos al 31 de diciembre de este año, refiere que según el ejecutivo regional estamos considerados como una región orgánica, por lo mismo se está haciendo los proyectos de las seis cadenas productivas, respecto a Dircetur, aquí se incluye a las asociaciones textiles que se tiene a nivel de Huancavelica, no se escuchó la participación de director de trabajo y promoción del empleo, de acuerdo a norma existe Reactiva Perú.

**El Gerente General Regional,** menciona que en el tema orgánico el expediente técnico se va aprobar en 15 días, según la información de la gerencia de desarrollo económico y se va iniciar con el proyecto de papas nativas y posteriormente con paltos. Respecto a los conciudadanos en la ciudad de Lima, se tiene luz verde de parte de Indeci para la instalación de las carpas en el Club Acobamba, hay un equipo desplazado de avanzada y también se envió 12 toneladas de alimentos de canastas de ayuda humanitaria, asimismo ya se tiene respuesta del Ministerio del Ambiente para que en el trascurso del fin de semana se incorpore en el albergue de las personas para que realicen su cuarentena, y sean trasladados directamente a sus domicilios.

**El consejero Ernesto Sánchez Zorrilla,** menciona que el año pasado apoyaron a las municipalidades para cofinanciar en las obras de Trabaja Perú con 10 millones de soles, pregunta; este año cuanto se está programando para este cofinanciamiento, asimismo, pregunta; que en las fases estarán consideradas los proyectos de las gerencias sub regionales o solo de la sede central, no ve obras de saneamiento básico e irrigaciones programadas por las sub regiones, también han quedado muchas obras inconclusas del Yacu Tarpuy de Lucha Contra la Pobreza, tampoco ve obras de apoyo en el sector salud, menciona que cuando se habla de reactivación económica se va considerar el inicio total de los trabajadores administrativos y funcionarios del gobierno regional, para esto, se



realizó una evaluación de los ambientes ya que son muy reducidos, también habrán visto criterios para mitigar los riesgos con el personal administrativo que trabajan en estos ambientes reducidos y como se va bastecer con equipos de bioseguridad.

**El Gerente General Regional**, menciona que respecto al personal se ha conformado un comité para la reincorporación del personal en la región, se tiene la resolución de conformación de este comité, también se tiene el plan de acción para determinar la incorporación del personal, de acuerdo a normas se está estableciendo horarios para el personal, y para trabajos remotos, asimismo se realizó el dimensionamiento con el apoyo de la subgerencia estudios de planos de cada oficina, para determinar de acuerdo a protocolos cuantas personas pueden trabajar respetando los distanciamientos, también en el plan están los equipos de bioseguridad. Respecto a Trabaja Perú menciona que van establecer transferencias en los cofinanciamientos en función de la presentación de las municipalidades, en este momento hay solicitudes iniciales, están a la espera del procedimiento que se autorice el gobierno nacional en esta fase.

**El consejero Fredy Vidalón Peralta;** pregunta; dentro de las actividades descritas cuentan actualmente con previsión presupuestal, asimismo, cuantos proyectos y actividades aprobadas se cuenta, porque en el plan de reactivación económica de la gerencia de desarrollo económico no se aprecia ningún proyecto o actividad que vaya orientado directamente al impulso de la producción agrícola familiar, a impulsar a que los pequeños agricultores activen sus campos de cultivo abandonados, porque no era rentable, recomienda que se formule actividades y proyectos que a través de las agencias agrarias se impulse la pequeña producción agrícola a través de asistencia técnica, dotación de semillas, abonos, fertilizantes y herramientas a los pequeños productores, refiere que los planes de reactivación económica presentados no contienen documentos de sustentabilidad y sostenibilidad, porque se solicita que adjunten dichos documentos de línea de base por cada provincia.

**El Gerente General Regional**, manifiesta en el tema productivo si se están estableciéndose los mecanismos de apoyo a los productores, el consejo regional aprobó el plan de las canastas, y esto es una muestra de la gestión como gobierno regional de Huancavelica, y es la primera región que impulsó este plan.

**La consejera Gianina Sánchez Almonacid;** menciona, que observando las fases de reinicio de obras, para Castrovirreyna no se considera ninguna obra, es la provincia más olvidada y no sabe porque, pregunta; la obra del puente Paracas es un tripartito, ahora está paralizado por parte del gobierno regional, y no está considerado en ninguna fase, se va reiniciar, o va quedar como esta hasta este momento.

**El Gerente General Regional**, manifiesta, que efectivamente en la fase uno, no hay ningún proyecto dentro de lo que es la sede, sin embargo en Castrovirreyna se tiene dos proyectos para reiniciar, con respecto al puente Paracas está paralizado se han dado los presupuestos, refiere que va coordinar con Provias Nacional para retomar, el puente Paracas no es una inversión, es una actividad de rehabilitación igual que los mantenimientos que se tiene.



**El consejero Jaime Escobar García**, menciona, que el señor gerente ha mencionado el Procompite para la reactivación económica en la región, lo que quiere saber es que si se va implementar con Procompite a todos los ganadores del año pasado; por otro lado, menciona hasta donde estaba haciendo seguimiento al proyecto irrigación Acobamba, se encontraba en proceso y habían dos empresas, pregunta; se habrá dado la buena pro y en que situación se encuentra el proyecto; también solicita que se le informe sobre la atención que se ha brindado a la municipalidad distrital de Caja, de la provincia de Acobamba por parte del gobierno regional de Huancavelica.



**El Gerente General Regional**, refiere, que el tema de Procompite se tiene la calificación de ganadores y está aprobado con resolución ejecutiva, indica que está en el plan y se va implementar rápidamente, en el caso de la irrigación Acobamba la buena pro se detuvo por el tema de la emergencia sanitaria, sin embargo salió una norma para que se reinicien los procesos para agilizar la buena pro para iniciarse el expediente definitivo de irrigación Acobamba. El tema de las personas que se encuentran en Ricardo Palma quienes han cumplido su cuarentena, se ha coordinado con el ministerio del ambiente, están a la espera de que el Minsa tome las pruebas rápidas, y se está insistiendo; luego para hacer el traslado a sus lugares de destino, los buses están contratados. En el caso del distrito de Caja - Acobamba falta establecer los requerimientos, se necesita tener la cantidad exacta, el costo, y faciliten quien va ser el proveedor de alimentos, tiene que ser alguien del lugar, refiere para hacer el tema presupuestal se requiere tener los datos exactos, de tal manera que la gerencia sub regional de Acobamba haga la orden.

**El Consejero Hugo Espinoza Ancalle**, manifiesta, porque se está teniendo baja ejecución del presupuesto designado para afrontar la emergencia sanitaria del Covid 19, este es un problema que se tiene a nivel de la región de Huancavelica y que se está reflejando a nivel del país, asimismo refiere que dentro del plan de reactivación de obras en Huancavelica es importante manifestar en esta sesión, refiere que estuvo ayer en el ministerio de transportes y comunicaciones en Lima, donde le comunicaron una buena noticia; hay un proyecto en Provias Descentralizado que está en proceso de licitación: servicio de gestión, mejoramiento y conservación vial por niveles del corredor sector carretera Salcabamba, San Juan de Paltarumi, Salcabamba, Nueva Esperanza, Surcubamba, Tintay Puncu, Puerto San Antonio, Hv 101; San Marcos de Rocchacc, Huari ubicado en la provincia de Tayacaja, departamento de Huancavelica, cuyo monto asciende a 173 millones de soles, donde se programará la buena pro en el transcurso del mes de junio, por otro lado, menciona que dentro de la reactivación económica está considerado obras de reconstrucción por cambios, en la cual, en la región de Huancavelica se tiene 08 proyectos, casi son carreteras por 33 millones de soles, es pertinente hacer el seguimiento y levantar las observaciones de los expedientes a fin de lograr, ya que el presupuesto ya existe para estos proyectos.

**El Gerente General Regional**, menciona, que en el tema presupuestal habría que aclarar, en medios, inclusive en Transparencia, está indicando de que Huancavelica tiene una ejecución presupuestal baja en el tema de Covid 19, se debe entender dos cosas, el presupuesto que asignó el gobierno central para Covid 19, son 2 millones 600



429  
mil soles, refiere que la región inyectó presupuesto por 17 millones de soles, con presupuesto propio haciendo modificaciones y con ese presupuesto se llegó a 18 millones, refiere que Huancavelica es la cuarta región que han orientado mayor presupuesto para el Covid 19, lo que no han hecho otras regiones, indica que ese presupuesto adicional que se modificó hace que baje la ejecución, refiere que se sostuvo reunión con cada una de las unidades ejecutoras, y el presupuesto mayor está en el hospital con 08 millones de soles y en la sede central 04 millones, de los cuales gran parte de este presupuesto está en los equipos de fumigación, que se han realizado ya los procesos, la próxima semana deben estar entregando estos equipos, aquí hay presupuesto de más de 02 millones, también en el hospital se tiene los equipos de ventilación mecánica que no han sido devengados, a raíz de la asunción de cargo del nuevo director del hospital se ha re conformado el equipo técnico de recepción de los equipos, porque el comité anterior no quería recepcionar, los equipos están ahí, pero no se puede devengar, ni pagar, entonces esto es lo que ha retrasado la ejecución, ahí se tiene 05 millones de soles que hace que la ejecución se muestre baja.

**SEGUNDO.- INFORME DEL DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DE HUANCVELICA SOBRE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES REALIZADAS PARA LA COMPRA DE EQUIPOS DE BIOSEGURIDAD Y LA ADQUISICIÓN DE PRUEBAS RÁPIDAS PARA CADA PROVINCIA.**

El Director Regional De Salud De Huancavelica, manifiesta que hubo modificaciones presupuestales para la adquisición de los EPPs en el marco de la emergencia sanitaria de Covid 19 en la región de Huancavelica, refiere que se realiza la incorporación basados en cuatro decretos de urgencias y dos resoluciones. También la transferencia para la compra de EPPs que se encuentran en proceso, el primer proceso está en la meta 114 de prevención y control de diagnóstico y tratamiento de Coronavirus, aquí está en proceso de compra de mandilones descartables talla M, 5 mil unidades por un monto de 25 mil soles, mandilones descartables talla L, 5 mil unidades por un costo de 25 mil soles, también mascararas descartables tipo N95, 5 ml unidades que hacen un total de 47 mil soles, y mascarilla quirúrgico descartable tres pliegues 5 mil unidades que hacen un total de 12, 500 soles haciendo un total de 109 mil 500 soles, refiere que las mascarillas N95 que están comprando, son de modelos más económicos y comerciales de importación China. Manifiesta que tienen 02 tipos de presupuesto que están solicitando que es un monto de 1 millón 750 mil soles para la adquisición de pruebas rápidas Covid 19, asimismo 7 millones 161 mil 373 soles para continuar con la adquisición de EPPs, precisa que este monto para la adquisición de pruebas rápidas ya se cuenta con una disponibilidad presupuestal por parte del gobierno regional de Hauncavelica, menciona que días atrás estuvo en la ciudad de Lima para la asignación de más pruebas rápidas, ya que los únicos autorizados en este tema es el Ministerio de Salud, se conversó con la doctora Pilar Mazeti, quien manifestó que hay dificultad para adquirir las pruebas rápidas para el mismo Estado peruano, inclusive llegaron 100 mil pruebas que estuvo gestionando el gobierno, y estas 100 mil son para todo el país, refiere que para Huancavelica han aprobado una entrega de 4425 pruebas rápidas para la región de Huancavelica, informa que actualmente a nivel de Minsa se tiene 664 pruebas que esto está distribuido a nivel de toda la región de Huancavelica, hay algunas redes que



informaron que se estaban quedando sin pruebas, asimismo menciona que están viendo adquirir las pruebas rápidas, existe en el mercado pero no están certificadas por el INS.



**El consejero Jaime Escobar García**, menciona que respecto a la adquisición de los EPPs, el director de red de salud de Acobamba informó que no hay mascarillas en el mercado, asimismo, informa que muchos trabajadores de la red y del hospital de Acobamba y algunos centros de salud se han quejado que no tenían mascarillas y materiales de bioseguridad, pregunta si a la fecha se habrá realizado las compras, indica que es un presupuesto de 24 mil soles, asimismo sobre la instalación de los módulos.

**El director regional de salud de Huancavelica**, menciona que las mascarillas N95 de uso médico ya no hay en el mercado, refiere que están solicitando al ministerio de salud para que se pronuncie, para no caer en falta administrativa, está solicitando la mascarilla KN95 y la de tres pliegues, en caso de Acobamba se realizó una distribución el 04 de mayo de mascarillas, lo que hay debilidad es protocolizar el uso de los EPPs, respecto a los módulos se realizó un IOAAR para el hospital de Acobamba, tiene su código de inversión y está en el banco de proyectos, estamos a la espera de su asignación presupuestal para iniciar su ejecución.

**El consejero Fredy Vidalón Peralta**, menciona, que en vista de que se han realizado las modificaciones presupuestales en las unidades ejecutoras de la red de salud, que va pasar de junio a diciembre en el tema presupuestal.

**El Director Regional de Salud de Huancavelica**, indica que con relación al pago de personal, como explicó en la genérica 114 creado por el decreto de urgencia, asimismo donde se acumula todos los presupuestos Covid 19, esos presupuestos son de viáticos y principalmente de gastos no directos.

**El consejero Ernesto Sánchez Zorrilla**, menciona, que hizo el pedido al gerente general sobre el inicio de la ampliación del hospital de Lircay, cuando y quién lo iba ejecutar, refiere que escucho al director de salud, que el día 19 de mayo se va dar por iniciado, menciona que hará eco a toda la población lirqueña. Por otro lado, menciona que el problema de las mascarillas N95 también lo tiene la red de Angaraes respecto a su adquisición, sugiere que las mascarillas se realicen de manera corporativa entre las redes de salud y la Diresa. También menciona que tenían dos ventiladores mecánicos en Lircay, los mismos que fueron prestados al hospital de Huancavelica, pregunta, cuando se estará haciendo la devolución, porque en este momento se requiere de estos equipos, refiere que el hospital de Lircay carece de equipos para atención de casos de Covid 19. Asimismo pregunta si la transferencia aprobado por el consejo regional han sido realizadas a la Diresa, porque a muchas de la redes se tienen que reponer estos presupuestos, como es el caso de Angaraes.

**El Director Regional de Salud de Huancavelica**, menciona sobre la construcción y ampliación del hospital de Lircay, el día martes 19 de mayo se estará terminado el expediente técnico para su aprobación final, respecto a las mascarillas se va realizar las compras corporativas, están pendientes, si hasta el día lunes las ejecutoras no utilizan



su presupuesto, desde la Diresa se va realizar esa modalidad de compra para beneficio de todo el sector salud, respecto al tema de los ventiladores, va hacer la verificación con el equipo técnico, refiere, no obstante el hospital de Lircay cuenta con su IOAAR para la adquisición de sus ventiladores. Con relación a los presupuestos, 300 mil soles para acondicionamiento del hospital de Huancavelica, 2 millones para el equipamiento del hospital de Huancavelica, ventiladores y otros equipos biomédicos, 420 mil para el tema del incinerador, para la compra de EPP solo está financiado con modificaciones dentro de nuestro propio presupuesto.

**El consejero Fernando Clemente Arana**, menciona que es de conocimiento que el día 13 de marzo se aprobó un plan de contingencia exclusivamente para Covid 19, los cuales han sido aprobados por 8 millones 676 mil soles, pero haciendo la revisión había un error des suma, que llegaba solamente a 07 millones 958 mil 204 soles, haciendo una diferencia de 719 mil 997 soles, sobre esto solicita que se informe, refiere que el director de la Diresa manifiesta que realizó una reformulación o un plan modificado hubo en el cual se estaría considerando más de 11 millones de soles, por ahí se escuchaba la participación del señor gerente general que manifiesta que hubo una transferencia de 16 millones de soles, más 2 millones, son 18 millones, menciona que en efecto se ve dentro de la página, físicamente esta casi 10 millones de soles, entonces que es lo que está pasando, no se está sincerando con respecto a esto, menciona que del plan del 13 de marzo se aprobó para la compra de equipos biomédicos, de insumos, recursos humanos, ambientes de aislamiento, es una preocupación, se compró 05 ventiladores, de los cuales 03 no corresponden a una empresa proveedora del rubro de estos equipos, han comprado de un rubro que no correspondería, por tal razón ya intervino la fiscalía y la contraloría, la preocupación es, cuando van estar operativos estos equipos biomédicos, también hay una preocupación, cuando el señor director sale en una conferencia de prensa mencionando que se tiene 08 ventiladores operativas y otros 08 que están inoperativas, y la oficina de epidemiología informa que se tiene 05 ventiladores, uno en trauma shock y 04 en cuidados intensivos y 01 que esta inoperativa, hay una preocupación por que en Huancavelica hay 225 infectados, pregunta; se tiene 06 hospitalizados, donde se encuentran, en que lugares, en Huancavelica que es un hospital referencial exclusivo de Covid 19, y se tiene en cuidados intensivos solo 04, en el caso de las pruebas rápidas y moleculares, según la estadística se tiene 4745, de los cuales, y manifiesta en presencia también del señor gerente, que el hospital Zacarías Correa Valdivia al igual que la Diresa bajo un informe han solicitado una compra de insumos de 11 millones 681 mil 373 soles; de los cuales está considerado las pruebas rápidas por la cantidad de 32 mil soles a 35 soles; las pruebas moleculares son 9 mil soles, a 150 soles, la pregunta es, esto fue transferido o no ha sido transferido.

**El Director Regional de Salud de Huancavelica**, menciona con relación al tema de presupuesto, 350 mil soles fue todo pasa contratos administrativos de servicio Covid 19 y EPPs en las redes, de ellos 66 mil soles para los contratos administrativos en la misma Diresa, y para la compra de los EPPs fueron 284 mil soles esto para la red de salud, se tiene también 6 millones de soles en inversiones, 2 millones en equipos biomédicos, asimismo 300 mil soles para el tema de acondicionamiento en el hospital de Huancavelica Zacarías Correa, y 420 mil soles para el incinerador, y de las modificatorias



presupuestales internas tipo 3 de las ejecutoras que hacen un monto de 2 millones de soles, por otro parte también menciona 600 mil soles para acondicionamientos, para el hospital departamental de Huancavelica 120 mil soles en lo que son insumos y compras para Covid de acuerdo al decreto de urgencia 026, y 19 mil soles para las vistas domiciliarias para las personas vulnerables. Sobre equipos biomédicos, específicamente de ventiladores del hospital departamental de Huancavelica, por gestiones se ha conseguido un equipo profesional de biomédicos del ministerio de salud que van a venir a asesorar a la nueva comisión para la recepción de los bienes. Sobre el tema de tomógrafo y resonador, menciona que son insumos que se vienen dando uso, porque el tomógrafo es parte del diagnostico del coronavirus.

**El Gerente General Regional;** manifiesta, que los 18 millones de soles, es un presupuesto que está asignado y está en el PIM, esto se puede visualizar, refiere que el presupuesto mayor está en el hospital, son 8 millones y el presupuesto de 4 millones en la sede central, que hace un total de 12 millones; los 18 millones está en lo que es actividades e inversiones, respecto al plan de reforzamiento, se presentó un plan por 51 millones de soles, de los cuales se han aprobado 41 millones que está en el Minsa con visto bueno, sin embargo el MEF no asigna ese presupuesto, indicando que están haciendo las evaluaciones.

**El consejero Teobaldo Quispe Guillen,** manifiesta, que hasta el momento las otras especialidades donde están funcionando, y los médicos que venían trabajando cual es su situación, porque se desconoce; caso de gastroenterología, urología. porque en el hospital por esta situación no hay asistencia de pacientes; también refiere que hay mucha especulación de la población que hay indicios de corrupción, también menciona cual es la importancia de la contratación de un administrativo como asesor para la Diresa pagándole 5 mil soles, esto tendría que ser sustentado. También del tema de la compra de las pruebas rápidas, cuantas y cuánto cuesta cada uno de ellos.

**El Director Regional de Salud de Huancavelica,** menciona que en el hospital Zacarías Correa Valdivia hay una reestructuración por esta situación, por normativa ministerial no hay atenciones de consultas externas para evitar el contagio de los profesionales de salud, hay personal nombrado en las especialidades de urología y gastroenterología que están trabajando y cumpliendo su función. Respecto a la contratación del asesor administrativo, refiere como alta dirección se está poniendo énfasis en el tema sanitario y se está viendo los resultados.

**La consejera Micaela Sotelo Berrocal,** menciona, que si el director de la Diresa tiene conocimiento, que los distritos de la provincia de Huaytará, así como de Castrovirreyna están alejados muy alejados de la capital de la región de Huancavelica, esto quiere decir que se está hablando de los distritos de sur que colindan con Ayacucho, se habla de 6 a 7 horas, refiere que se presentó un caso de una gestante de 20 semanas, con diagnostico de preeclampsia que incluso había convulsionado y lo trasladaron para Ica, en esta región no lo querían recibir, al realizarlo la prueba rápida salió positivo, no la querían recibir porque no era de la región de Ica, refiere que estas situaciones se va presentar y se debe estar preparado, menciona que solicitó para que el gobernador



regional y el director de salud para entablar conversación y llegar a un acuerdo para que los pacientes de Huaytará sean aceptados en Ica, también que a través de la Mancomunidad se vea este tema, también refiere que va enviar el memorial que han suscrito y elevado todos los alcaldes de la provincia de Huaytará.



**El Director Regional De Salud De Huancavelica**, manifiesta que va tomar en cuenta el pedido de la consejera de Huaytará, en los próximos días va conversar con el director de salud de Ica, y de los acuerdos arribados va hacer de conocimiento al consejo.

**La consejera Maritza Ravelo Chávez**, refiere que se debe reconocer el esfuerzo que está realizando el equipo de epidemiología pese a las deficiencias, pregunta al director de la Diresa, como presidente del comando Covid, cual es su proyección epidemiológica en Huancavelica y en qué fase se estaría, porque se viene la reactivación de actividades, y como va afectar al departamento, asimismo refiere del plan anterior que tiene el hospital de Pampas, esto se va realizar, porque la población tiene duda, en vista que las actividades pendientes desde el mes de marzo, asimismo menciona que hoy ha fallecido una licenciada en enfermería en el distrito de Colcabamba, al respecto pide informar a la población, porque no es un caso Covid, se debe aclarar para que no haya desinformación, también refiere que los servicios de salud mental puedan atender al personal de periferia, porque en el caso de Colcabamba por la existencia de casos de Covid hay malestar por la misma pandemia en el personal de salud.

**El Director Regional De Salud De Huancavelica**, menciona que con relación a la fase epidemiológica se está tratando de hacer una estrategia propia en Huancavelica, se está individualizando o sectorizando las intervenciones sanitarias, por ejemplo; lo que se está realizando en Acobamba son estrategias más específicas para la realidad de esa provincia, también para Yauli, y así sucesivamente para todos los sectores, pero también responde a una estrategia principal. Con relación al IOAAR de Pampas están pendientes y a la espera de la asignación presupuestal y está en el banco de inversiones, respecto al pedido van hacer un comunicado, también una carta de condolencias hacia los familiares de la enfermera fallecida a través del área de imagen institucional, asimismo va tomar en cuenta el pedido sobre el servicio social de salud mental para los servidores específicamente de las aéreas periféricas de Tayacaja.

**El consejero presidente Pelayo Marca Villantoy**, pregunta; todas las pruebas rápidas se están distribuyendo a todos los establecimientos de salud de los distritos; o solo un equipo especializado está manejando a nivel provincial, de ser así porque.

**El Director Regional De Salud de Huancavelica**, menciona que la Diresa distribuye las pruebas rápidas a nivel de todas las redes de salud, a la vez estas redes de salud lo distribuyen a nivel de sus centros de salud, principalmente se prioriza en los lugares donde hay mayor cantidad de casos o donde están los migrantes.

**TERCERO.- OFICIO MÚLTIPLE N° 083-2020/GOB.REG.HVCA/GGR; PEDIDO DE CONTRATACION DIRECTA EN VIAS DE REGULARIZACIÓN, SOLICITADO POR LA DIRESA.**



**El Asesor del Consejo Regional;** señalo lo siguiente; con respecto a los materiales contra la lucha del covid - 19, solamente se había quedado de que la DIRESA tenía que precisar en su informe técnico y en su informe legal de que esa compra directa tiene que ser en vías de regularización, en efecto se tiene a la vista el informe N° 312-2020, también se tiene a la vista el informe legal N° 04-2020, asimismo se tiene el informe técnico N° 010-2020, la cal de manera expresa piden que habiéndose verificado la situación de emergencia corresponde la aprobación la contratación directa para la adquisición de los bienes requeridos, en cumplimiento al informe del área usuaria, aprobación que se realizara en vías de regularización, conforme esta establecido en la norma; entonces con esto se habría cumplido con lo que se había requerido a la DIRESA para que se pueda aprobar dicha solicitud. Por lo que se tendría por aprobado los procedimientos de contratación directa, respecto a los bienes señalados, en vías de regularización.

**El presidente del Consejo Regional;** menciona, algún señor consejero que se oponga al acuerdo arribado sobre la contratación directa?. Entonces queda aprobado también este acuerdo.

Luego del debate y deliberación correspondiente, respecto a los temas de la agenda, así como atendiendo a los pedidos realizados por los señores consejeros, se emite el siguiente acuerdo de consejo regional:

**ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL:**

**ACUERDA:**

**ARTICULO PRIMERO.- TENER** por informado ante el Consejo Regional de Huancavelica, sobre el Plan de reactivación económico de la región Huancavelica después de la cuarentena, por parte del Gerente General Regional de Huancavelica.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- TENER** por informado ante el Consejo Regional de Huancavelica, sobre las modificaciones presupuestales realizadas para la compra de equipos de bioseguridad y la adquisición de pruebas rápidas para cada provincia, por parte del Director Regional de Salud de Huancavelica.

**ARTÍCULO TERCERO.- REQUERIR** Gerente General Regional remita un informe detallado con respecto a la ejecución presupuestal asignado a afrontar el Covid – 19 en la Región de Huancavelica.

**ARTÍCULO CUARTO.- EXHORTAR** al Ejecutivo del Gobierno Regional de Huancavelica a fin de que coordine con las Fuerzas Armadas a efectos de que refuercen las vías de ingreso principales a la Provincia de Castrovirreyna.

**ARTÍCULO QUINTO.- REQUERIR** el Gerente Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Huancavelica, remita un informe de manera detallada del avance físico y financiero de las obras paralizadas por cada unidad ejecutora y las condiciones para el reinicio correspondiente.

**ARTÍCULO SEXTO.- REQUERIR** a la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de



Huancavelica, remita un informe detallado sobre el inicio de la ejecución de las obras nuevas por cada provincia, luego de la situación de emergencia.

**ARTÍCULO SEPTIMO.- REQUERIR** a la Sub Gerencia de Estudios y Pre Inversión informe sobre los proyectos de inversión que se hayan viabilizado en el periodo de emergencia por vía remoto.

**ARTÍCULO OCTAVO.- REQUERIR** a la Dirección Regional Agraria de Huancavelica remita todas las órdenes de compra de los productos realizados para el reparto de las canastas familiares.

**ARTÍCULO NOVENO.- REQUERIR** a Secretaria del Consejo Regional remita un informe documentado respecto a la situación de la camioneta asignada al Consejo Regional, así como de las camionetas alquiladas, y el gasto del combustible desde inicio de año.

**ARTÍCULO DÉCIMO.- REQUERIR** a la Dirección Regional de Educación de Huancavelica, remita informe detallado sobre la adquisición de kits de higiene y el presupuesto de mantenimiento de las instituciones educativas de los tres niveles.

**ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO.- REQUERIR** a la Gerencia General Regional informe respecto a la situación actual de los hospitales móviles, así como, remita informe de las obras que han sido estancadas desde la gestión del 2011 a la fecha como polideportivos y otros.

**ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO.- EXHORTAR** al Gobernador Regional de Huancavelica, a fin de que coordine con el Gobernador de Ica para que sean recibidos nuestros pacientes con Covid – 19 de los distritos de la Provincia de Huaytará que son cercanos a la Región Ica.

**ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO.- APROBAR** en vías de regularización la Contratación Directa por Emergencia Sanitaria para realizar la "Adquisición de Insumos Médicos, Alcohol Etilico y mascarillas descartables, para la prevención y erradicación del COVID – 19 en la Región de Huancavelica", solicitado por la Dirección Regional de Salud de Huancavelica.

**ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO.- Comuníquese** el presente Acuerdo de Consejo Regional al Ejecutivo e instancias pertinentes para su conocimiento y fines.

Habiéndose agotado la agenda, el Presidente del Consejo Regional dio por finalizada la presente Sesión Ordinaria siendo las 03:05 p.m. Firmando doy fe.

GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAMELICA  
CONSEJO REGIONAL  
MAG. PELAYO MARCA VILLANTOY  
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE  
HUANCAMELICA  
Abog. Robert Vargas Hinojosa  
Secretario del Consejo Regional

TITO A. CASTILLO HUACÁN  
CONS. REG. TAYACAJO

GOBIERNO REGIONAL DE  
HUANCAMELICA  
Ing. Ernesto Sánchez Zorrilla  
CONSEJERO REGIONAL DE ANGARAES

ALDO E. ESPINOSA ANCALLE  
CONS. REG. ACOBAMBA

GOBIERNO REGIONAL DE  
HUANCAMELICA  
Lic. Fredy Roland Vidalón Peralta  
CONSEJERO REGIONAL DE ANGARAES